

GACETA DE MALLORCA

ESPIRITU DE LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Perdónenos nuestros lectores, que insistamos una vez más, y todas las que fuere necesario, en un asunto que creemos de interés vital, no sólo para la clase trabajadora, y para los dependientes de comercio, sino también para los patronos, y en último resultado, para toda la sociedad en general.

Con pena vemos que se proponen soluciones a las dificultades actuales, que suponen, al menos, una lamentable inconciencia y una singular ignorancia de los fines morales, sociales e higiénicos del descanso dominical, o semanal, si se quiere prescindir del aspecto religioso positivo del asunto.

Nos referimos a la solución propuesta, de abrir las tiendas hasta las doce de la mañana, o hasta las dos de la tarde, y dar en cambio a los dependientes, ocupados en domingo, un descanso compensatorio en cualquier otro día de la semana.

Pero este descanso compensatorio, no lo sería en realidad, más que en el sentido menos esencial de reposo corporal, faltándole todos los demás sentidos que dan a la ley, según opinión de los sociólogos de todas las escuelas, el verdadero carácter de social.

El descanso, en cualquier otro día que el domingo, no facilita al obrero o dependiente de nuestros días, la ocasión de hacer vida de familia, porque su día de descanso no coincidirá casi nunca con el día de descanso de los demás miembros de su hogar: o su esposa, o alguno de sus hijos estarán sujetos al trabajo el día que él descansa, y entonces el pobre obrero, en vez de poder entregarse a los más santos goces que pueda tener un padre, se verá impulsado a ir a pasar el tiempo en cualquier taberna o tugurio, en donde, en vez de encontrar sano y reconfortante descanso, encontrará ocasiones de dilapidar su jornal de la semana en juegos y bebidas, que el menor mal que le pueden causar, es perder la salud y el dinero.

Además de este inconveniente esencial que ofrece el descanso no dominical, tiene, entre otros muchos que sería largo enumerar, el de no prestarse a que el obrero pueda buscarse ni la instrucción, en conferencias, lecturas, conversaciones etc., ni el honesto esparcimiento, en sociedades, paseos, fiestas, teatros... pues todas esas ocasiones se presentan sólo en días de domingo y fiesta.

No tenemos hecha la experiencia en esas personas que, por su desgracia, andan, los días de trabajo, holgando por esas calles y sin saber donde matar el tiempo? Si esa categoría de personas, que regularmente han tenido ocasión de adquirir cierta instrucción y educación que les permiten gustos y pasatiempos elevados y espirituales, acaban casi siempre por entregarse a recreos inconfesables, ¿que sucedería con los pobres trabajadores, que no fácilmente podrán pasar su tiempo en entretenimientos que cultiven su espíritu.

La solución indicada falsea pues el espíritu de la ley, y es de consiguiente inadmisibles, según una declaración hecha, pocos días hace en el Congreso, por el ministro de la Gobernación, asegurando que no admitiría ninguna modificación a la reglamentación, que falseara el espíritu de la ley.

O el descanso debe ser dominical, o no importa que sea; pero ni la clase obrera, ni los dependientes de comercio deben permitir, ni permitirán, una agresión tal a sus más sagrados y, hoy, legales derechos.

La conciencia proletaria está hecha y consolidada a este respecto.

NUESTRAS TRADUCCIONES

Feminismo é igualdad

(De "La Justice Sociale.")

En 1853, Víctor Hugo, retirado en Jersey, exclamaba ante la tumba de Luisa Jullien, proscrita como él: «El siglo XVIII proclamó los derechos del Hombre, el siglo XX proclamará el derecho de la Mujer.»

Tal vez, el gran poeta ignoraba que ya, en 1791, una cierta olimpia Couges había lanzado una declaración de los derechos de la mujer en 27 artículos, escrita en el violento estilo de la época.

Conviene decir que la Revolución no dispensó buena acogida a las reivindicaciones del bello sexo. Y sin embargo, hay que confesar que después de la toma de la Bas-

tilla, quedaba mucho que hacer por la compañera del hombre.

Después de 1791, se han agitado muchas ideas, empleado mucho papel para mejorar la sociedad, y no obstante sufrimos aún un estado de cosas que, en gran parte, causa la situación anárquica de la mujer en la sociedad. Se me dirá que la situación de la mujer ha sido en otrora mucho peor que la de hoy. Tal vez, sí; pero también hay que convenir en que otras veces ha sido mejor, y en que, de todos modos, resta mucho que hacer a este respecto. Causalmente, porque hay mucho que hacer, es que cada día se agrava, y se afirma más este aspecto de la cuestión social, que se llama feminismo.

En realidad, existe hoy el problema del derecho de la mujer, y este problema exige ser resuelto.

¿Cuales son los puntos esenciales, los términos de este problema? cuales las bases de su solución?

Desde luego, hay un hecho que llama la atención: la condición equivoca, bajo el punto de vista moral, de la mujer moderna.

En efecto, si en la antigua civilización, la condición de la mujer era más dura, era, en cambio, más sincera, más regular, dado el estado de aquella civilización.

Hoy, los principios admitidos, al menos en teoría, han cambiado; pero la condición de la mujer no ha evolucionado con los principios. Y la observación de los hechos nos autorizan a decir que la mujer contemporánea es aun sobre todo carne para el trabajo y carne de placer.

Esta proposición podría disgustar a las personas superficiales, pero los que conozcan algo la cuestión, dirán para sus adentros: ¡En el fondo, es esto!

Acerquémonos a la realidad para ver: ¿Carne para el trabajo?—La estadística alemana de 1903, citada por M. Alberto Domez, en su obra sobre el libre salario de la mujer casada, indica para Alemania, en 1895, la cifra de 6 millones 578 mil trabajadoras; para Francia, en 1896, la de 6 millones 332 mil; para Estados Unidos, en 1900, de 5 millones 330 mil; para Inglaterra, en 1891, la de 4 millones 16 mil.

Por lo que toca a la cifra correspondiente a Francia, hay que observar que 2.754.000 mujeres trabajan en el campo, 133.460 en las profesiones llamadas liberales, y el resto ó sean unos 2.350.000, en la industria y en el comercio, en profesiones generalmente poco adecuadas a la mujer. Según la oficina del trabajo, más de 4.000 mujeres se ganan la vida en terraplenar y en canteras.

El total de obreras de la industria, asciende, en Francia, a 1.851.000, cuando el total de obreros de la misma categoría, no pasa de 1.684.000, es decir 203.000 menos que obreras!

¿Que hacer! se exclama. Si tantas mujeres trabajan, es porque necesitan vivir ellas y sus hijos... Ciertamente, no es por placer que una mujer sale de su medio natural, el hogar, en donde nada ni nadie la puede reemplazar.

Pero si hoy, desde largo tiempo hace, ha llegado a ser para tantas mujeres una necesidad ineluctable convertirse en máquinas de ganar algunas perras, de ningún modo hay que pensar que esto deba durar indefinidamente. La sociedad muere de esto, y esto debe desaparecer.

Por otra parte, con este argumento cobarde de la necesidad, es fácil acomodarse a todos los horrores sociales. Con este argumento, puede uno resignarse a ver a la mujer convertida en carne de placer, del mismo modo que es carne de trabajo. Porque son legión las desgraciadas que, con mayor ó menor culpa de su parte, están encadenadas a esta esclavitud especial, y la mayor parte de ellas, aunque lo quisieran eficazmente, no podrían encontrar un trabajo refulgar y vivir pobremente de él.

Pues bien; si un estado de cosas tan lamentable se perpetúa, es porque la opinión pública lo favorece. La sociedad conserva, complaciente, esa úlcera, como un enfermo conservaría sobre su cuerpo una fistula supurante, sobre texto de dar salida a los humores malignos!

Nuestra sociedad es como un joven pèrpetuo que no se preocupa más que de sus calaveradas. Pedidle que es el abolicionismo, pedidle quien era Mme. Butler, muerta, seis meses hace, después de haber iniciado este movimiento, y vereis a una multitud de personas ilustradas abrir unos ojos como fanales de automóvil.

Y al enterarles de que el tal movimiento, tiende a suprimir la prostitución aprobada y patentada, ¡ah, entonces, harán una mueca horrible! ¡Suprimir la... nó! ¡Y

la salud pública? ¡Y el honor de las familias? etc. etc.—Si les [hiciereis observar que tienen una hija no naal parecida, y que podría ser útil para esta salud pública y para el honor de las demás, ¡ah! de golpe, les veréis montar en cólera:—¡Mi hija! Vd. dice mi hija, ¡infame!—Sí, tu hija, perfectamente, ¡crees tu, que la hija de los otros vale menos que la tuya?—Entonces, próximo a un ataque apoplético, el virtuoso papá da la vuelta... y véase al café a leer su periódico [de ideas conservadoras, el cual le enseña que el espíritu moderno ha hecho imposibles las antiguas barbaries, que estamos en una época de libertad, de progreso... y que la justicia y la civilización rebosan por todas partes.

Pues bien, si no queremos rodar al abismo, es preciso levantar una cruzada para que la carne para el trabajo y la carne de placer no sean sino una infima excepción; y esto sólo puede conseguirse, progresivamente, mediante la aplicación de dos principios:

1.º A trabajo igual, salario igual, es decir por el mismo trabajo, igual retribución, para los dos sexos;

2.º Una sola y misma moral para ambos sexos.

Ambos principios, tienen evidencia axiomática.

¿Porqué costaría menos este papel sobre que escribo, por haber sido fabricado por mujeres? y si cuesta igual el producto, porqué pagar menos por el trabajo?

Es por la ley de bronce del salariado? hay pues que romperla: ningún fenómeno social tiene derecho a perdurar, si es contrario a la justicia.

¡Una misma moral para todos! ¡Hay ningún acto, bueno para el hombre, que sea malo para las mujeres? Ni el bien ni el mal, ni la conciencia tienen sexo.

Si alguna diferencia moral hay entre el hombre y la mujer, es toda en favor de ésta, porque siendo físicamente más débil, el hombre le debe un respeto particular, mezcla de condescendencia y de ternura, que es el fondo de la verdadera y noble galantería.

Cuando el hombre reconozca en la mujer a su igual ante la moralidad y en dignidad humana, cuando el hombre reconozca, en su compañera, a un hijo de Dios con los mismos títulos que él, el bronce de la ley del salario, se fundirá por sí solo, y habremos dado un gran paso hacia el advenimiento del Reino de Dios y su justicia.

Villebernault-Bourdon.

Higiene popular

La alimentación en verano. No se ha escrito poco en los últimos tiempos, sobre la alimentación en los días calurosos del verano, pues la serie de accidentes y pérdidas de vida que se han registrado en las grandes capitales y ciudades populosas durante la campaña despartaron el deseo de practicar investigaciones para suprimir ese tributo anual a la enfermedad y a la muerte.

En The Daily Mail escribió un higienista «un poder judicial, mejor ó peor», pero al fin «independiente, separado».

En España cree el Sr. Carner que en el régimen político «existe una inmensa diferencia entre la ley y la realidad».

No ignora el Sr. Carner que la ley actual da a los Presidentes de la Audiencia la facultad de nombrar los jueces municipales de una lista que cuidadosamente forman los jueces de Primera instancia; pero el Sr. Carner tampoco ignora que «esas listas se forman en el Ministerio de Gracia y Justicia ó en los Gobiernos Civiles», claro está que auxiliados por el cacique.

El proyecto de ley tiene para Carner grandes vaguedades, entre otras aquellas en que se dice que «el orden» para la elección de jueces sólo podrá quebrantarse por causas debidamente averiguadas.

«No creéis—decía Carner, atisbando el porvenir—que estas palabras, desarrrolladas por un Gobierno y por un ministro de Gracia y Justicia, pueden dar por resultado el nombramiento de determinados ciudadanos, y que desarrolladas por otros gobiernos y por otros ministros de Gracia y Justicia pueden dar por resultados otros nombramientos?»

«Por qué dejáis en algo tan discrecional la concreción de estas causas?»

«Las Salas de Gobierno Para Carner, salvando todos los respetos de la magistratura, integérrima cuando se trata de lo tuyo y lo mío, casi siempre dejan la función de lo que atañe a los Jueces, al Gobernador Civil, representación genuina del Gobierno.»

Para el Ministerio de Gracia y Justicia «esa es la vida vieja», para Carner «eso es toda una mentalidad, un estado de conciencia que llena el espíritu y el alma de todos los funcionarios de la justicia, desde los más elevados del Tribunal Supremo, hasta el magistrado más modesto.»

La Cámara escucha con expresiva atención el argumentar in vivo de Carner. Pocos, casi ninguno de los que le escuchan podría arrojar piedras, libre de estos pecados.

Se dirá que hay alzada contra los nombramientos de la Sala de Audiencia!

Carner cree que falta ambiente, en el

que se le han hecho. Confirma el relato telegrafiado desde Garrucha.

Celebra mucho que se haya concedido la Cruz del Mérito Naval al capitán del vapor que le salvó.

Desmentie las manifestaciones atribuidas al capitán del vapor Goya.

Ha dicho que estuvo 9 horas en el mar y tres nadando.

Al decirle que en Valencia se pensaba regalarle un globo, contestó:—¡Buen disgusto llevaré mi madre!

Ascendió a una altura de 3.900 metros.

Ha enseñado muchos telegramas de felicitación que ha recibido de personas desconocidas para él.

Se arrojó al mar con una brújula y un cortaplumas.

El globo «María Teresa» ha quedado en Alcantarillas; está intacto.

La semana próximo saldrá el señor Kindelán para Valencia.

Kindelán en Madrid. Madrid 29.—Desde bien temprano se hallaba la estación del Mediodía llena de personas que habían acudido para manifestar su simpatía al capitán de ingenieros señor Kindelán.

Aguardaban a éste en los andenes de la estación, además de algunos individuos de su familia, comisiones de varios círculos, muchos capitanes de la guarnición, dos coroneles y los socios del Aereo-Club; entre los concurrentes se veían muchas señoras y señoritas de la alta sociedad.

Al descender del vagón el señor Kindelán ha sido saludado con una nutrida salva de aplausos; se han sacado muchas fotografías de este acto.

Al salir de la estación el señor Kindelán, el público bastante numeroso que en la calle aguardaba prorrumpió en vivas.

NOTAS POLITICAS CARNER Y LA JUSTICIA MUNICIPAL

(De nuestro corresponsal)

Carner es joven, ancho de hombros, recio de cuerpo, de mirar observador, reflejando en una sonrisa benévola el dominio de su voluntad.

Su mentalidad y su figura se armonizan, se complementan. Carner moldeó su espíritu a la forja, a duros golpes, a la catalana.

Suñol y Carner son para mí la mayor fuerza parlamentaria de la Solidaridad.

Al juzgar el proyecto de Justicia Municipal, que no es para Carner «una función administrativa», quería que el proyecto se articulase dentro de la Reforma local que ha de discutirse en otoño. Entiende Carner «que a la manera como el individuo tiene una esfera de acción en la cual es juez de sus propios actos, a la manera que en la familia hay ciertas relaciones jurídicas en las cuales el padre es el único juez, de la propia suerte en el Municipio, como círculo total de la vida del derecho, existe un poder municipal que legisla para aquello que es exclusivamente propio de la vida municipal, círculo que podrá juzgarse más ó menos extenso, más ó menos restringido, pero dentro del cual el poder municipal legisla, administra, gobierna, rige sus derechos, y dentro de este círculo existe una justicia municipal, en la que el poder municipal debe ser y es total y absolutamente soberano».

¿Acaso no ejercían justicia los alcaldes corregidores?

«No la ejercen hoy aún los constitucionales para determinadas funciones? A Carner le extraña que se establezca «un poder judicial, mejor ó peor», pero al fin «independiente, separado».

En España cree el Sr. Carner que en el régimen político «existe una inmensa diferencia entre la ley y la realidad».

No ignora el Sr. Carner que la ley actual da a los Presidentes de la Audiencia la facultad de nombrar los jueces municipales de una lista que cuidadosamente forman los jueces de Primera instancia; pero el Sr. Carner tampoco ignora que «esas listas se forman en el Ministerio de Gracia y Justicia ó en los Gobiernos Civiles», claro está que auxiliados por el cacique.

El proyecto de ley tiene para Carner grandes vaguedades, entre otras aquellas en que se dice que «el orden» para la elección de jueces sólo podrá quebrantarse por causas debidamente averiguadas.

«No creéis—decía Carner, atisbando el porvenir—que estas palabras, desarrrolladas por un Gobierno y por un ministro de Gracia y Justicia, pueden dar por resultado el nombramiento de determinados ciudadanos, y que desarrolladas por otros gobiernos y por otros ministros de Gracia y Justicia pueden dar por resultados otros nombramientos?»

«Por qué dejáis en algo tan discrecional la concreción de estas causas?»

«Las Salas de Gobierno Para Carner, salvando todos los respetos de la magistratura, integérrima cuando se trata de lo tuyo y lo mío, casi siempre dejan la función de lo que atañe a los Jueces, al Gobernador Civil, representación genuina del Gobierno.»

Para el Ministerio de Gracia y Justicia «esa es la vida vieja», para Carner «eso es toda una mentalidad, un estado de conciencia que llena el espíritu y el alma de todos los funcionarios de la justicia, desde los más elevados del Tribunal Supremo, hasta el magistrado más modesto.»

La Cámara escucha con expresiva atención el argumentar in vivo de Carner. Pocos, casi ninguno de los que le escuchan podría arrojar piedras, libre de estos pecados.

Se dirá que hay alzada contra los nombramientos de la Sala de Audiencia!

Carner ve en la ley un inmenso contrasentido.

«Comprende que los partidarios de la Soberanía de un Rey, como emanación del Poder divino, no concedan ninguna intervención en el ejercicio de la Soberanía, al pueblo; pero los que admiten el jurado, la vida libre municipal, el sufragio, ¿por qué le niegan el derecho de elegir a los que deben ejercer y desempeñar la función de la justicia municipal?»

El sistema de desconfianza y de tutela tiene, según Carner, su génesis en el régimen educativo que no se basa en la gimnasia, en la higiene y en el Sport, y que no educa la voluntad y conduce fatalmente «a la infelicidad».

«Vosotros queréis—dice—continuar confiando el nombramiento de jueces municipales a vuestros funcionarios, que directa ó indirectamente lo son del Poder Ejecutivo; nosotros queremos confiar este nombramiento al pueblo, queremos que el pueblo nombre los jueces municipales.»

Hoy, Carner ha retirado la enmienda: queda en pie su argumentación contra el régimen de desconfianza que, en nuestro sentir modesto, nos afirma más en la que es vieja creencia; un régimen de desconfianza es pura y sencillamente aplastante.

Pedro Recio
Madrid 27—VII.—907.

LITERATURA

Nostalgias

A Ramón Desclergues

Pocos días hace que, bien de mañana, desperté a los alegres sonos de unas chirimías. Cref de pronto, soñoliento todavía, que se trataba sólo de una alucinación; después, cuando pude mejor hilvanar las ideas, me convencí de la realidad del hecho, comprendí lo que aquello significaba: celebrábase la fiesta de mi barrio, y en la fiesta callejera de Sor Thomas, lo propio que en algunas pocas más, perdura aun por fortuna la simpática remembranza pastoril. Todavía sobre el vaho infecto de la Machicha y la Paraguaya flotan a veces, límpidas y serenas, las cadenciosas armonías del típico gaitero de nuestra tierra.

Aquellas notas perfumadas con aroma de romero y tomillo, evocaron en mí todo un mundo de recuerdos de montaña. Recordé un pueblo, como el tuyo, de blan-

cas casuchas, cual bandada de tórtolas posada en la ladera del escarpado monte, que sombra y protege el valle fructífero, el valle intensamente verde, de verdor juvenil, cimbreante.

Sin embargo, aquellas armonías resultaban pálidas; faltábales algo; ambiente, horizonte. Las mismas notas aterciopeladas que el ruiseñor, alado rey de las umbrías, emite bajo el rozagante dosel de hiedra, junto a la fuente cristalina que corre entre olmos y espadañas, resultan opacas, incoloras, cuando las modula aprisionado entre los dorados hierros de una jaula, en el fondo de las galerías adornadas con ricas plantas exóticas y cerradas con policromas vidrieras.

Así también, las vibrantes notas de las chirimías pierden intensidad en el reducido circuito de nuestras calles, donde los viejos y anchos aleros velan las diafanidades de nuestro cielo tan azul, tan riante.

Las armonías pastoriles requieren otro escenario, los valles hondos donde extienden su ramaje gris metálico, los viejos olivos de troncos retorcidos y fantásticos, dignos del lapiz de Gustavo Doré.

Allá en las noches estivales, en la calma angosta de la naturaleza adormecida, mezcladas con el tintineo de las esquilas del ganado y con el canto monorrímo de la fuente incansable, repetidas sus notas por todos los ecos de la montaña; es donde deben escucharse, donde cabe paladear todo su encanto, toda su poesía.

Y sobre todo donde hay que oír las en la plaza de la Iglesia del pueblo, marcando los rítmicos compases del clásico baile del país: el baile que alumbra los viejos tederos que restallan al viento y cuya llama, al reverberar en las anchas hojas esmeragdinas del arbol secular que extiende allí su protector ramaje, forma cambiantes fantásticos de luz; dando al arbol apariencias de un mago benéfico, que cubierto con verde y fulgurante manto, preside, bonachón, la clásica y sencilla fiesta.

Dulces nostalgias, racha de añoranzas montañesas que evocaron en mi mente los alegres sonos de las chirimías, y que ha evocado nuevamente la fiesta de tu pueblo que dormita al sol blanco y diminuto.

J. M.ª T.

DE LA MAÑANA

De la provincia
Mallorca

Son Servera 28 Julio

El viernes último llegó a esta villa procedente de Roma el distinguido joven presbítero don José Sancho Nebot alumno del Colegio Español de San José.

Dadas las relevantes cualidades que distinguen al señor Sancho, no hay que extrañar que su llegada a esta, después de cinco años de ausencia haya constituido un acontecimiento.

—Las operaciones que a la recolección de cereales y legumbres hacen referencia tocan a su fin. En general es abundante la cosecha a causa de ser completa la granazón.

—Los tres atacados de viruela existentes actualmente pronto serán dados de alta. Habiéndose tomado las medidas convenientes para evitar la propagación de dicha enfermedad, es de esperar que dentro de poco tiempo nos veamos libres de tan molesto huésped.

El Corresponsal.

Alaró 29 de Julio.

Pronto va a terminar el primer mes de vida que lleva la GACETA DE MALLORCA, tiempo suficiente para conocer el plan que se propone desarrollar la dirección.

El misero super turbam (S. Mare VIII-2) salido del corazón y de los labios del Divino Maestro ante la indigencia del pueblo que hacía tres días que le seguía; hé aquí el término de acción que intenta proseguir la GACETA.

Muy bien preveía Cristo Nuestro Señor, que la fatiga y el hambre de la multitud, tal vez hubieran sido aprovechadas por sus enemigos en contra de Él, que decía cuidaba de la subsistencia de las aves del cielo; y por otro, lanzó aquel miero, que hoy día ha despertado a los católicos para que fijen su atención en la miseria del pueblo que trabaja.

El hecho real y verdadero, si examinamos, con detención e imparcialidad, la lucha entablada entre el capital y el trabajo, es que el que se fatiga y sufre es el obrero.

¿Cuántos hay que en perjuicio del catolicismo y en favor de sus fines egoístas, explotan esta indi-

cas casuchas, cual bandada de tórtolas posada en la ladera del escarpado monte, que sombra y protege el valle fructífero, el valle intensamente verde, de verdor juvenil, cimbreante.

Sin embargo, aquellas armonías resultaban pálidas; faltábales algo; ambiente, horizonte. Las mismas notas aterciopeladas que el ruiseñor, alado rey de las umbrías, emite bajo el rozagante dosel de hiedra, junto a la fuente cristalina que corre entre olmos y espadañas, resultan opacas, incoloras, cuando las modula aprisionado entre los dorados hierros de una jaula, en el fondo de las galerías adornadas con ricas plantas exóticas y cerradas con policromas vidrieras.

Así también, las vibrantes notas de las chirimías pierden intensidad en el reducido circuito de nuestras calles, donde los viejos y anchos aleros velan las diafanidades de nuestro cielo tan azul, tan riante.

Las armonías pastoriles requieren otro escenario, los valles hondos donde extienden su ramaje gris metálico, los viejos olivos de troncos retorcidos y fantásticos, dignos del lapiz de Gustavo Doré.

Allá en las noches estivales, en la calma angosta de la naturaleza adormecida, mezcladas con el tintineo de las esquilas del ganado y con el canto monorrímo de la fuente incansable, repetidas sus notas por todos los ecos de la montaña; es donde deben escucharse, donde cabe paladear todo su encanto, toda su poesía.

Y sobre todo donde hay que oír las en la plaza de la Iglesia del pueblo, marcando los rítmicos compases del clásico baile del país: el baile que alumbra los viejos tederos que restallan al viento y cuya llama, al reverberar en las anchas hojas esmeragdinas del arbol secular que extiende allí su protector ramaje, forma cambiantes fantásticos de luz; dando al arbol apariencias de un mago benéfico, que cubierto con verde y fulgurante manto, preside, bonachón, la clásica y sencilla fiesta.

Dulces nostalgias, racha de añoranzas montañesas que evocaron en mi mente los alegres sonos de las chirimías, y que ha evocado nuevamente la fiesta de tu pueblo que dormita al sol blanco y diminuto.

J. M.ª T.

DE LA MAÑANA

De la provincia
Mallorca

Son Servera 28 Julio

El viernes último llegó a esta villa procedente de Roma el distinguido joven presbítero don José Sancho Nebot alumno del Colegio Español de San José.

Dadas las relevantes cualidades que distinguen al señor Sancho, no hay que extrañar que su llegada a esta, después de cinco años de ausencia haya constituido un acontecimiento.

—Las operaciones que a la recolección de cereales y legumbres hacen referencia tocan a su fin. En general es abundante la cosecha a causa de ser completa la granazón.

—Los tres atacados de viruela existentes actualmente pronto serán dados de alta. Habiéndose tomado las medidas convenientes para evitar la propagación de dicha enfermedad, es de esperar que dentro de poco tiempo nos veamos libres de tan molesto huésped.

El Corresponsal.

Alaró 29 de Julio.

Pronto va a terminar el primer mes de vida que lleva la GACETA DE MALLORCA, tiempo suficiente para conocer el plan que se propone desarrollar la dirección.

El misero super turbam (S. Mare VIII-2) salido del corazón y de los labios del Divino Maestro ante la indigencia del pueblo que hacía tres días que le seguía; hé aquí el término de acción que intenta proseguir la GACETA.

Muy bien preveía Cristo Nuestro Señor, que la fatiga y el hambre de la multitud, tal vez hubieran sido aprovechadas por sus enemigos en contra de Él, que decía cuidaba de la subsistencia de las aves del cielo; y por otro, lanzó aquel miero, que hoy día ha despertado a los católicos para que fijen su atención en la miseria del hombre que no vive de solo pan, ni de solo espíritu.

Siendo tales los propósitos de su diario, no hay que dudar que si se difunde y reparte entre la clase obrera, ayudará mucho a encanalarla otra vez por el canal de la ley evangélica, que amenazaba romper, por no haber quien la contuviera, dando paso libre a sus justos y legítimos deseos de justicia social.

Siendo el pueblo de Alaró, especialmente industrial, e interpretando los deseos de V., en mis correspondencias desaliñadas, procuraré informarle del modo y condiciones con que trabaja el obrero y de su jornal, para que se forme un criterio justo de lo mucho que haya tal vez que remediar.

Corresponsal.

Pollensa 29 de Julio.

Ayer tuvo lugar en esta la bendición de la nueva fábrica la Eléctrica Pollensina.

El acto resistió gran importancia, asistiendo a él el clero parroquial con cruz alzada, comisiones del Ayuntamiento y casi toda la buena sociedad pollensina.

Una vez terminado el acto los

la fábrica, quien les obsequió con un espléndido lunch.

La fábrica la *Eléctrica Pollensa* esta situada en la calle de San José n.º 4. El local es de nueva construcción y reúne todas las condiciones exigibles para esta clase de industria. La máquina a vapor es capaz de desarrollar una fuerza de 100 caballos; la tensión de la corriente es de 150 voltios.

Casi todo el material ha sido construido en la *Industria Eléctrica*, de Barcelona. La instalación ha corrido á cargo del electricista don Jaime Ubach.

En la plaza mayor con motivo de la inauguración se celebraron varios festejos. Los festejos consistieron en suelta de fuegos artificiales; proyecciones cinematográficas y bailes al estilo del país reinando la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Muchas felicitaciones ha recogido estos días don Bartolomé Aloy por haber dotado á Pollensa de tan buena mejora, á las que no podemos menos de unir la nuestra.

Corresponsal.

Cobro de contribuciones

Durante el próximo mes de Agosto se efectuará en esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondiente al tercer trimestre del corriente año. Hé aquí los días en que tendrá lugar en cada uno de los pueblos y ciudades:

Partido de Palma.—Palma, del 1 al 31; Algaída, del 1 al 5; Andragó, del 1 al 6; Bahañar, del 1 al 10; Buñola, del 5 al 7; Calviá, del 1 al 3; Deyá, del 6 al 7; Esporlas, del 1 al 15; Fornalutx, del 3 al 5; Luchmayor, del 7 al 14; Marratxí, del 9 al 12; Puigpuent, del 11 al 12; Santa Eugenia, del 7 al 9; Santa María, del 1 al 3; Sóller, del 9 al 14; y Valldemosa, del 15 al 17.

Partido de Inca.—Alaró, del 5 al 9; Alcudia, del 2 al 5; Binisalem, del 9 al 12; Búger, del 3 al 5; Campanet, del 6 al 9; Costitx, del 6 al 8; Escorca, el 18; Inca, del 1 al 31; Lloseta, del 9 al 11; Lubi, del 14 al 17; María, del 1 al 3; Muro, del 8 al 12; Pollensa, del 8 al 12; La Puebla, del 4 al 9; Sansellas, del 5 al 8; Santa Margarita, del 4 al 7; Selva, del 6 al 11; y Sineu, del 4 al 9.

Partido de Manacor.—Artá, del 20 al 23; Campos, del 1 al 4; Capdepera, del 26 al 28; Felanitx, del 16 al 22; Manacor, del 1 al 31; Montuiri, del 14 al 17; Petra, del 14 al 18; Porreras, del 20 al 25; San Juan, del 12 al 15; Santanyí, del 8 al 13; San Lorenzo, del 6 al 10; Son Servera, del 6 al 10, y Villafraña, del 8 al 11.

Partido de Menorca.—Alayor, del 9 al 12; Ciutadella, del 1 al 5; Ferreries, del 17 al 18; Mahón, del 4 al 8; Mercadal, del 18 al 20; San Luis, el 1, y Villa-Carlos, del 2 al 4.

Partido de Ibiza.—Formentera, del 27 al 30; Ibiza, del 1 al 31; San Antonio Abad, del 6 al 9; San José, del 21 al 24; San Juan Bautista, del 16 al 19; y Santa Eulalia, del 11 al 14.

Teatrales

Lirico

El Lirico vióse anoche bastante animado.

El *clow* de la función de anoche fué, como de costumbre, la colección de fieras que presenta William Peters, el cual escuchó nutridísimos aplausos.

Para esta noche se anuncia el *debut* de los Font's, malabaristas y equilibristas.

Del mar

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Miramar*, el cual se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

Dicho buque regresará á Palma el próximo jueves.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo *Bellcer*, procedente de Barcelona.

Carnet mundano

De viaje

Ayer tarde salió para Barcelona y Valencia, con el fin de asistir al Congreso odontológico que ha de celebrarse en esta última ciudad, el joven y aventajado odontólogo don Ignacio Forteza Rey.

También salió ayer tarde para Barcelona, desde donde se trasladará á Alemania, con objeto de ampliar sus estudios, el joven cirujano don José Vicens.

A la edad de 78 años ha fallecido en Mahón la virtuosa señora doña Magdalena Gomila Gelabert. Dios la tenga en su seno. Enviamos á su familia nuestro pésame.

INFORMACIÓN OFICIAL

Sesiones parlamentarias

(Telegramas facilitados hoy en el Gobierno civil)

Madrid 29.

Congreso

Abierta la sesión apruébanse los dictámenes de la comisión mixta sobre el concierto referente al impuesto de minas, Justicia municipal, procedimiento electoral y concesión de varios ferrocarriles.

El señor Feliú explicó una interrelación sobre los débitos á la Diputación de Navarra por suministros al ejército.

Le contestó el ministro de Hacienda.

El Sr. Soriano pidió se conceda una distinción al capitán Kindelan.

Dirigió preguntas al ministro de la Guerra sobre los últimos ascensos á

generales, reclamó varios expedientes del ministro de la Gobernación é hizo una pregunta referente á un desfalco que dijo ha ocurrido en la delegación de Hacienda.

Le contestaron los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Los Sres. Martínez Pardo, Conde de Rodezno, Castillo, Piñero y marqués de Vadillo formularon ruegos y preguntas.

El Sr. Nougés reclamó el expediente sobre una fundación para crear un hospital en Madrid, manifestando que se había faltado á ella edificando una iglesia y enajenando después los terrenos en que estaba.

Le contestaron los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, interviniendo el Presidente del Consejo, quien manifestó que el Sr. Nougés no había advertido á nadie su propósito de tratar de este asunto, del que el Gobierno dará amplias explicaciones cuando se reanuden las sesiones.

Seguidamente leyó el decreto de suspensión de las mismas, levantándose la de hoy á las cinco.

Senado

Se ha abierto la sesión á las cuatro.

El Marqués de Aguilar de Campó manifiesta que el cargo que desempeña le obliga á un paréntesis en su vida política y que acudiendo á votar por requerimiento de este ú otro Gobierno no puede asumir responsabilidad en la discusión de leyes en que no ha tomado parte.

Jura el Sr. Camps.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión mixta sobre el impuesto de minas, Justicia municipal y procedimiento electoral.

Al anunciarse la votación definitiva del proyecto de Ley sobre azúcares, el Sr. de Buen pide sea nominal, resultando aprobado por 170 votos contra 32.

Votaron en contra las minorías liberal, democrática, solidaria y republicana.

Seguidamente fueron aprobados en votación ordinaria los demás proyectos pendientes.

El Presidente del Consejo de Ministros leyó el decreto de suspensión de las sesiones.

Muchos señores senadores felicitan al jefe del Gobierno y á los Ministros.

Levántase la sesión á las 4'40.

Vida sportiva

Autovillismo

El automovilismo avanza extraordinariamente en Mallorca, una subasta para la renta de una mula, un carro y las correspondientes guarniciones.

La subasta se efectuará en un solo lote. El tipo es la cantidad de 105'50 pesetas.

El último balance del Banco de España arroja el siguiente resultado:

Han aumentado: El oro, en 211.574 pesetas. La plata, en 1.852.291 pesetas. Han disminuído: Las cuentas corrientes, en 6 millones 256.791 pesetas. Los billetes, en 1.197.350 pesetas.

Nos escriben desde Muro: «El domingo 28 pasado falleció en el pueblo de Muro, la virtuosa señora doña Antonia Palau, á los 67 años de edad, madre del señor D. Gabriel Sastre Phro. Vicario, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su muerte fué sentidísima por ser la finada de carácter tan afable y dotado en extremo de virtudes Cristianas, siendo muy respetada de cuantos la trataron en vida.

El lunes siguiente se celebró en la Iglesia parroquial el Oficio funeral por el eterno descanso de su alma.

A dicho acto, como al del entierro, asistió numerosísima concurrencia que desfiló ante la familia de la finada para testimoniarle el pésame, el Señor tenga su alma en el seno de los justos.

Reciba el señor Sastre y demás familia la expresión de nuestro pésame y la Santa resignación.»

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Literas.

LA INTERNACIONAL, seguros marítimos, véase el anuncio en 4.ª página.

El primer opúsculo publicado en el mes de Junio se titula *Pequeñas Narraciones*, y es debido á la pluma del conocido escritor Luis Leon. Contiene los siguientes trabajos: *Revolución orgánica. El compañero Martín. Arreglando el mundo. El Espíritu Nuevo...*

Y yo os aliviaré, y forma un interesante opúsculo de 48 páginas.

Se ha hecho una numerosísima edición que ya está casi agotada, y seguramente habrá que repetir-la.

El segundo opúsculo se ha publicado el 20 de Julio; es también debido á la pluma de Luis Leon; se titula *Vamos al pueblo* y contiene los siguientes trabajos: Trabajo transformado. La conquista del pan. ¡Yo acuso! y Entre la vida y la muerte.

La Biblioteca, al inaugurar sus tareas, se ha dirigido á los católicos con estas palabras: «La Biblioteca llegará hasta donde vosotros queráis que llegue».

Nosotros creemos que hará mucho bien, y esperamos que en los católicos españoles encontrará un decidido apoyo.

Es, quizás, la Biblioteca el prólogo de una gran obra; y si esta semilla arraiga—y nosotros creemos que arraigará—¿quién puede precisar la magnitud de la cosecha?

La Biblioteca, además de los opúsculos mensuales, publicará

libros, etc., ensanchando progresiva é indefinidamente su esfera de acción.

Los pedidos que deberán ir acompañados del importe en letra de fácil cobro pueden hacerse á don Luis L. Domínguez, redacción de *El Correo de Andalucía*, Rivero, 6, Sevilla.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Ignacio de Loyola conf. fundr. Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: Exposición á las seis y media, á las siete y media Misa de Comunión general, á las diez y media Misa mayor solemne con panegírico por el M. I. señor D. Mateo Garau, canónigo penitenciario; por la tarde, á las siete, ejercicio correspondiente al Triduo, sermón, Te-Deum Bendición y solemne reserva de S. D. M. En este día se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia de Montesión; además el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos religiosos en honor de S. Ignacio de Loyola.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Sta. Cruz ó Socorro.

Gacetillas

Con objeto de recoger el título de maestro de la escuela de San Luis (Menorca) se interesa, en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, la presentación de D. Juan Caldés Soler, á favor de cuyo señor está expedido el título.

El sargento de la guardia civil, D. Bernardino Llabrés Cirer ha sido ascendido al empleo de segundo teniente.

La *Aurora*, de Manacor, dice: «Magestuosa, y siendo la admiración de propios y extraños, descuellera ya la torre-campanario sobre la esbelta cúpula de la iglesia parroquial.

Terminado el cuerpo de las esferas, se procede con toda actividad al otro que debe sostener el segundo balcón, y en donde figurarán hermosos ventanales con capiteles.»

En la Delegación de Hacienda se celebrará el día 3 de agosto, una subasta para la renta de una mula, un carro y las correspondientes guarniciones.

La subasta se efectuará en un solo lote. El tipo es la cantidad de 105'50 pesetas.

El último balance del Banco de España arroja el siguiente resultado:

Han aumentado: El oro, en 211.574 pesetas. La plata, en 1.852.291 pesetas. Han disminuído: Las cuentas corrientes, en 6 millones 256.791 pesetas. Los billetes, en 1.197.350 pesetas.

Nos escriben desde Muro: «El domingo 28 pasado falleció en el pueblo de Muro, la virtuosa señora doña Antonia Palau, á los 67 años de edad, madre del señor D. Gabriel Sastre Phro. Vicario, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su muerte fué sentidísima por ser la finada de carácter tan afable y dotado en extremo de virtudes Cristianas, siendo muy respetada de cuantos la trataron en vida.

El lunes siguiente se celebró en la Iglesia parroquial el Oficio funeral por el eterno descanso de su alma.

A dicho acto, como al del entierro, asistió numerosísima concurrencia que desfiló ante la familia de la finada para testimoniarle el pésame, el Señor tenga su alma en el seno de los justos.

Reciba el señor Sastre y demás familia la expresión de nuestro pésame y la Santa resignación.»

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Literas.

LA INTERNACIONAL, seguros marítimos, véase el anuncio en 4.ª página.

El primer opúsculo publicado en el mes de Junio se titula *Pequeñas Narraciones*, y es debido á la pluma del conocido escritor Luis Leon. Contiene los siguientes trabajos: *Revolución orgánica. El compañero Martín. Arreglando el mundo. El Espíritu Nuevo...*

Y yo os aliviaré, y forma un interesante opúsculo de 48 páginas.

Se ha hecho una numerosísima edición que ya está casi agotada, y seguramente habrá que repetir-la.

El segundo opúsculo se ha publicado el 20 de Julio; es también debido á la pluma de Luis Leon; se titula *Vamos al pueblo* y contiene los siguientes trabajos: Trabajo transformado. La conquista del pan. ¡Yo acuso! y Entre la vida y la muerte.

La Biblioteca, al inaugurar sus tareas, se ha dirigido á los católicos con estas palabras: «La Biblioteca llegará hasta donde vosotros queráis que llegue».

Nosotros creemos que hará mucho bien, y esperamos que en los católicos españoles encontrará un decidido apoyo.

Es, quizás, la Biblioteca el prólogo de una gran obra; y si esta semilla arraiga—y nosotros creemos que arraigará—¿quién puede precisar la magnitud de la cosecha?

La Biblioteca, además de los opúsculos mensuales, publicará

Mercería La Niña

BOLSERÍA, 33 Y 35

Al ofrecer de nuevo á mi distinguida clientela, los Artículos de este establecimiento, en especialidades en Novedades para Señora me he visto obligado á instancias de mis favorecedores á introducir en mi comercio los artículos de *Telas de hilo y algodón, Naná, Rasos de seda y algodón, Glacés, Surichs, Ponjes y sus similares*. Extenso y variado surtido en *Pañolería de seda, hilo y algodón, Paraguas, Sombrillas y Quitasoles, Guantes, Corsés, Abanicos* y algunos artículos en *Perfumería, Bisutería y Quincalla*.

PRECIO FIJO

Mercería LA NIÑA

Bolsería, 33 y 35.—Palma de Mallorca

Antigua casa Lassalle

San Nicolás, 29 y 31

La mejor surtida y que vende más barato

Óptica Anteojos y Lentes con cristales de todas clases. Gafas para automovilistas (inmenso surtido). Gemelos prismáticos, de teatro y campaña. Anteojos larga vista, etc., etc.

Estampería Fotogramados, Oleografías, Grabados, Fotoromas, Mapas y toda clase de estampas de asuntos religiosos y profanos.

Molduras para cuadros de las mejores fábricas extranjeras. Novedad en marcos hechos imitación gusto antiguo.

Barómetros, Termómetros, Densímetros y otros aparatos de precisión garantizada.—Composturas al minuto

Todos los artículos de esta casa son de primera calidad, gracias á lo cual ha adquirido el crédito de que disfruta.

San Nicolás, 29 y 31

Información telegráfica

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

La vista de la causa contra Morales.

Barcelona 29 (22'35).

Se han señalado los días 26, 27 y 28 del próximo mes de Agosto para la celebración de la vista de la causa seguida contra el ex-capitán Morales, á quien se acusa de estar complicado en los atentados terroristas.

El público espera con interés esta vista, deseándose que contribuya á esclarecer los atentados anarquistas que hasta ahora han permanecido envueltos en el misterio.

El número de testigos que han de declarar es muy crecido.

La mayoría de ellos son anarquistas. Muchos de estos han emitido con objeto de evadirse de prestar declaración.

Sastre.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

La carta de Valseca

Cargos contra Maura.—El museo numismático y la carta de Valseca en el Congreso.—Habla Soriano

Madrid 29 (22'27).

Hoy, al ir á cerrarse la sesión del Congreso, el Sr. Soriano ha intentado ponerla como broche un escándalo, acusando al Sr. Maura de haber entregado una carta de recomendación á unos comisionados, para que vendieran en Italia unas joyas de incalculable valor histórico, consistentes en una colección numismática y una carta náutica, pertenecientes al Museo del Conde de Montenegro, y procedentes de un legado del Cardenal Despuig.

Constame que Maura se limitó á enviar una carta de presentación que le solicitó el presidente de la Diputación Provincial de Baleares, para Guillermo Borrás, persona bajo todos conceptos honorable, que no se dedica á la venta de objetos de arte.

Terminada la sesión, Soriano leyóme la copia de unos telegramas del Cónsul de España en Italia, los cuales probarían que los mencionados monetarios y carta de Valseca fueron puestos á la venta.

El Sr. Maura no pudo contestar al Sr. Soriano, por hallarse en el Senado, en el momento de hablar el Diputado por Valencia.

Varias noticias

No va á Alemania.—El Ministro de jornada

Madrid 29 (16'00)

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha negado que se proponga realizar el viaje á Alemania de que hablan los periódicos.

En el sudexpreso regresa hoy á San Sebastián el ministro de jornada, Sr. Allendesalazar.

Para las escuelas de Baleares

Madrid 29 (16'05)

La *Gaceta* publica hoy una disposición del Ministerio de Instrucción pública declarando obra de

texto para las escuelas de Baleares la cartilla agrícola escrita por D. José Vicente Arche y D. Guillermo Quintanilla.

La expresada cartilla titúlase *Raimundo Lulio*.

La votación de la ley de azúcares.

Madrid 29 (17'00)

En el Senado se ha aprobado el proyecto de ley relativo á los azúcares.

El señor de Buen pidió que la votación fuese nominal, y así fué.

El proyecto quedó aprobado por 170 votos contra 42 de las minorías.

Al Gobierno le han sobrado votos. Con él han votado los senadores palatinos, el cardenal Sancho y los Obispos de Cartagena, Urgel, Astorga, Madrid, Alava, Zaragoza y Gijón.

Weyler en el Senado

Madrid 29 (17'20).

El general Weyler estuvo en el Senado.

Conferenció breve tiempo con el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

Terminada la conferencia, abandonó inmediatamente la Alta Cámara.

Regreso aplazado.—El cierre de las Cortes.

Madrid 29 (22'25)

El ministro de jornada, Sr. Allendesalazar, ha demorado á última hora su regreso á San Sebastián.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, se muestra satisfecho por haber podido leer hoy, vencidas las dificultades que á ello oponíanse, el decreto suspendiendo hasta otoño las sesiones parlamentarias.

(De esta mañana)

La Infanta en Valencia

Madrid 30 (9'15).

(9'20)

Dicen de Valencia que la Infanta Isabel estuvo ayer tarde en el Grao, visitando las obras del puerto.

Fué recibida por la Junta.

La Infanta recorrió las obras en el tren que se emplea para la realización de las mismas.

Después visitó el *Lepanto* y el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*.

En ambos buques la marinería la recibió con los honores de ordenanza.

En el restaurant *Miramar* la Infanta fué obsequiada con un espléndido lunch.

Por la noche la Infanta comió en el palacio solariego del Marques de Cáceres.

Luego asistió á la función que se celebraba en los teatros Principal y Pizarro.

Desde este último teatro trasladóse al real de la feria.

Hubo una nota que ha sido comentada: al pasar la Infanta por delante del pabellón del Casino Republicano, la Banda Municipal, que se encontraba en él, ejecutó la Marcha Real.

El hecho promovió acaloradas discusiones entre los socios del Casino republicano.

Banquete á Kindelan

Madrid 30 (9'25)

Anoche, los generales, jefes y oficiales de ingenieros, ofrecieron un banquete en honor del Sr. Kindelan.

La fiesta tuvo un carácter íntimo y de compañerismo de cuerpo.

Barriada obrera

Madrid 30 (9'30)

GRANDES REBAJAS POR FINAL DE TEMPORADA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sastrería, Camisería, Pañería, Driles

COLCHAS en todos tamaños, gran REBAJA

1000 MANTAS algodón á 1 peseta—500 DOCENAS SERVILLETAS thé á 150 ptas. Docena—CAMISETAS Jumel superior 2 reales una—CORTE TRAJE DRIL superior á 5 pesetas—RICA colección BATISTAS novedad á 10 reales corte.

Almacenes San José Brondo esquina Born

PRECIO FIJO

DE LA TARDE

El fraude en los vinos

La Gaceta ha publicado una real orden encaminada á evitar la falsificación y adulteración de los vinos.

En ella se dispone lo siguiente:

1.º Que, sin perjuicio de las atribuciones que por la real orden de 23 de Diciembre de 1895 se conceden á los gobernadores y alcaldes, se faculte á los jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de agricultura y ganadería y de industria y comercio, para que, de conformidad con la citada real orden, vigilen é inspeccionen por medio de veedores ó delegados de las Cámaras agrícolas y de comercio los establecimientos en que se expende vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares y adopten las disposiciones oportunas que puedan conducir al castigo de las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

2.º Que por los expresados jefes y delegados regios se dé cuenta mensualmente á este ministerio de las denuncias que se presenten á las autoridades judiciales por la fabricación y venta de vinos artificiales.

3.º Que para atajar los crecientes abusos que se cometen con la falsificación y adulteración de los vinos naturales, no solamente por haber caído en olvido los preceptos de la ley de 27 de Junio de 1895, sino también por los mayores medios de acción de que para eludirlos disponen los falsificadores y adulteradores, se interese de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia que recuerden á las autoridades gubernativas y judiciales el cumplimiento de la expresada ley y se proceda por las mismas á la persecución y castigo de los fabricantes, almacenistas y vendedores de vinos artificiales.

Estadística de Palma

Districto de la Catedral
Nacimientos.—Día 17.—Varones 1.
—Hembras 0.
Defunciones.—Día 17.—Ana Amengual Llabrés, 14 años, soltera, Montenegro, tuberculosis pulmonar.

Districto de la Lonja
Nacimientos.—Día 17.—Varones 2.—Hembras 3.
Defunciones.—Día 17.—Mateo Garriga Escursach, 53 años, viudo, Colon, cáncer del estómago, Margarita Amengual y Aloy, 5 años, Término, fiebre tifoidea.—Francisco Muntaner Bover, 21 años, casado, Camaró, colapso cardíaco.—Juan, 9 meses, Salad, meningitis granulosa.

RESEÑAS DE UN CUNIL

Esta mañana, á las once y media, ha empezado á verse, en la sala primera y ante el tribunal de derecho, la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Cabrer y Pedro Juan Juan, acusados del delito de estragos por haber colocado una piedra, que pesaría unos cuatro kilos, sobre los railes de la línea férrea.

Los procesados Miguel Cabrer y Pedro Juan Juan han resultado ser unos muchachos de 12 y 11 años respectivamente, habiendo los dos coincidido en declarar que si bien colocaron la piedra sobre los railes sus pretensiones eran tan solo el hacer dar un salto al ferrocarril.

Han prestado declaración tres peritos, un médico y dos maestros de instrucción pública, habiendo manifestado todos que creían que no guiaba á los procesados ninguna clase de mala intención y que, si así obraron, no fué para producir un mal que los que obran con discernimiento completo pueden prever.

Los testigos don Sebastián Felii, sub-director de Ferro-carriles, Miguel Llaneras, Antonio Cruelles y Jaime Isern, han declarado todos á favor de los procesados.

El abogado fiscal señor Azpilicueta en vista de lo favorable que han sido las declaraciones ha retirado la acusación.

Los defensores, que eran D. Fernando Pou y D. Miguel Pons, —éste ocupaba el puesto por primera vez— han estado conformes en lo que pedía el señor Azpilicueta.

El juicio ha quedado bajo la deliberación del Tribunal de Derecho.

Señalamientos

Para el día 1.º de agosto está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Nadal Salamanca Quetglas por el delito de hurto. Pide el señor Fiscal, para el procesado, la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

El procesado estará defendido por el abogado señor Barceló y representado por el procurador señor Ramis.

Llegada de policías

Esta mañana, á bordo del vapor correo *Bellver*, ha llegado á Palma, procedente de Barcelona, el conocido policía de aquella capital Antonio Ramirez (á) *Memento*. Le acompaña otro inspector de policía.

Se dice que han llegado con objeto de adquirir detalles de la vida que hacían en Palma, durante el tiempo que aquí permanecieron, varios anarquistas actualmente detenidos en Barcelona, como cómplices en los atentados terroristas cometidos en aquella ciudad.

En la Casa de la Villa

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras, aprobando varios asuntos de trámite.

—Hoy han concluido de rectificar el censo electoral los empleados del Ayuntamiento, habiendo encontrado muchas deficiencias en el nombre y numeración de las calles.

—He aquí la orden del día de la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Acta anterior.
Cuentas.
Dictamen de los Síndicos referente al Economato de la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca.

Id. de la Comisión de Fomento relativo á la instalación de una cursal telegráfica en el arrabal de Santa Catalina.

Otro de la de Ensanche y Murallas, proponiendo sea derribada la Puerta de Sta. Margarita.

Oficio del Sr. Gobernador revocando un acuerdo del Ayuntamiento por el que denegó á D. Miguel Llabrés y doña Maria Palmer practicar obras en la casa número 189 y 191 de la calle de San Magín.

Oficio del contratista del arbitrio «Ocupación de la vía pública» sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de varios agentes cobradores del arbitrio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se establezca un turno trimestral de servicios entre los que actualmente prestan los inspectores de viviendas Sres. Riera, Barceló y Carbonell.

Dictamen de la Comisión de Obras concediendo crédito de dos mil pesetas para las obras de saneamiento del cauce de la Riera de la consignación de alcantarillado.

Financieras

Bolsa de Barcelona

Durante la semana que termina ha continuado dominando en nuestro mercado de valores la impresión desfavorable en que quedó al finalizar la anterior, pues al aspecto poco satisfactorio que mantienen las plazas reguladoras, únese la persistente subida del cambio de francos, que el señor Osma parece dispuesto á que siga oscilando en el sentido que mejor cuadre á los agiotistas, es decir, sin tomar medida alguna para contener la corriente alcista, lo cual, como es lógico, produce gran recelo entre los tenedores de papel, y muy especialmente para los de valores ferroviarios.

La renta Interior dió, por lo tanto, un juego limitadísimo desde principio de semana, y acusa, en su comparación de cierres, ligero descenso, siendo de notar la mayor depreciación que por las causas que dejamos consignadas y la falta de negocio acusan los valores locales, y en la que se distinguen en primer término los Nortes y Alicante.

El movimiento de los valores del Estado en la plaza de Madrid carece por completo de significación, pues aunque la nota ha sido de flo-

edad, se ha operado muy poco y se espera que se acentúe mayormente la calma por hallarse próximo el cierre de las Cortes. Queda allí el Interior á 82'52 liquidación y 82'82 fin próximo, y el Amortizable á 102'00; las acciones del Banco de España cierran á 430'00, y Tabacos á 403'00, ó sea con ligera alza respecto al cierre de la semana anterior.

En Francia se han venido acentuando la indecisión y tendencia bajista, en particular para los valores españoles, y quedan en sensible depreciación, ó sea á 72'77 el Interior, á 92'25 el Exterior, á 265'00 los Nortes y á 369'00 los Alicante; la Renta francesa queda á 95'12 y la Renta rusa á 87'25.

En la Bolsa abrió el Interior á 82'46, dando todo su juego entre 82'47 y 82'43 para quedar á 82'40, cotizándose el Amortizable series A y B á 102'10 y serie C á 102'10.

Los Nortes empiezan á cotizarse á 63'00, manteniendo después un curso sostenido hasta 63'55, para quedar en el cierre á 63'40, y los Alicante pierden de apertura 25 céntimos respecto al cierre de la mañana, cotizándose á 87'80 y oscilaron entre 87'70 y 88'15 para cerrar á 88'00. En Orenses se fijó cotización á 24'60 y las Coloniales dieron todo su juego entre 70'75 y 71'00.

Después del cierre oficial se operó algo en Renta Interior, Nortes y Alicante, sin que se registraen oscilaciones de interés, dando el cierre de Bolsa el siguiente resultado comparativo semanal:

20 julio 27 julio Diferencias

4 p Interior.	82'60	82'42	baja	0'18
5 p Amort.	000'00	000'00		0'00
Nortes.	64'15	63'40	baja	0'75
Alicantes.	90'05	88'00		2'05
Orenses.	00'00	24'60		0'00
Coloniales.	71'37	71'00		0'37

En Madrid cerró ayer el cambio de francos á 12'80, quedando éste en nuestra plaza á 13'10 y el de libras á 28'45.

Barcelona, 28 julio.

Del mar

Con un cargamento de frutas ha llegado esta mañana, procedente de Valencia, el laud «San Magín».

—Esta mañana se han despachado para Altea los laudes «San Pedro» y «San Francisco».

—El vaporcito correo «Cabrera» ha llegado este medio día procedente de la isla de su nombre.

—También ha llegado este medio día, procedente de New-castle, el vapor inglés de 748 toneladas «Aurora», el cual va mandado por el capitán Montaso. La tripulación se compone de 21 plazas.

Dicho buque, que ha verificado la travesía en diez días, conduce un cargamento de carbón mineral.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo «Balear».

—Mañana vendrá el vapor correo «Menorquín» procedente de Mahón.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana, día 31:

Parada: Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día: El Comandante del regimiento de infantería de Palma D. Fernando Crespo Estrada.

Hospital y provisiones: El sexto y último capitán del regimiento infantería de Palma.

Vigilancia: El cuarto y último oficial de artillería y clases del regimiento infantería de Palma.

Paseo de enfermos: Artillería.

—El cabo de cornetas Matías Sarriá Cuartero, del regimiento de Orotava número 65, ha sido destinado al de Mahón número 63.

—También ha sido destinado al regimiento de Mahón número 63, del de Vergara número 57, el cabo de tambores Juan Fontanaus Nougues.

—En la Academia Médico-militar se hallan vacantes tres plazas de profesor y una de ayudante de profesor.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de hoy

Bajo la presidencia del Sr. Barceló se ha reunido esta mañana, á las once y media, la Comisión provincial, habiendo asistido los señores Puigdorff y Aguiló.

Acta

Se lee el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Expedientes

Se da cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) para la construcción de un nuevo cementerio en aquella villa; y no habiéndose tramitado con arreglo á las disposiciones de la real orden de julio de 1888, se acuerda devolverlo al Alcalde, encargándole cumplir los trámites prevenidos en dicha soberana disposición, remitiendo después el expediente al señor Gobernador, á quien compete su aprobación.

Se da cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Selva contra un acuerdo de la Junta municipal de aque-

lla villa, referente á cierto expediente instruido con motivo de supuesta falta cometida por el médico titular don Antonio Alomar; y resultando que dicha Junta, al tomar el acuerdo apelado, no infringió disposición alguna legal, se acuerda informar al señor Gobernador civil que la Comisión provincial entiende que procede desestimar el recurso.

Se da cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Soler Ordinas, vecino de San Lorenzo, en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que autorizó á D. Bartolomé Vaquer para levantar en la plaza Mayor las fachadas de una casa que se proponía edificar; y en conformidad con el dictamen emitido por el arquitecto de provincia, se acuerda informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entiende que no conviene poner las cosas en el serio estado que tenían antes de permitir el Ayuntamiento al señor Vaquer la edificación, puesto que ésta se ha llevado á cabo por alineaciones debidamente aprobadas por el Ayuntamiento, en virtud de sus atribuciones; y resultan do acreditado que dicho propietario ha ocupado terrenos de dominio público, y que otros del mismo dominio, han sido dados al municipio en compensación de los adquiridos; debe satisfacer al Ayuntamiento, previa tasación pericial, el importe de un solar en la plaza de 21 metros 94 centímetros, suma de los dos mencionados.

Varios asuntos

Se da cuenta de una comunicación del arquitecto de provincia participando haber recibido definitivamente las obras ejecutadas por el contratista don Guillermo Ramón para la forma de los excusados del edificio de la Inclusa, acordándose devolver al referido contratista la firma que tiene constituida en garantía de su contrata.

Se acuerda remitir al Alcalde de Puigpuent el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle Nueva carretera de Estalenchs, en el barrio de *Son Brú*, á fin de que el Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la ley municipal, resuelva lo que juzgue procedente.

Se da cuenta de una comunicación del director de la Inclusa de Ibiza participando que los Ayuntamientos de San José y Santa Eulalia han ingresado en la Caja de aquel establecimiento, el primero, la cantidad de 500 pesetas, y el segundo, la de 200; acordándose que las cartas de pago que acompaña pasen á la Contaduría para que formalicen las correspondientes operaciones de entrada y salida de caudales.

Se acuerda autorizar al director de la Casa de Misericordia para que pueda celebrar el contrato necesario para que la banda de aquel establecimiento pueda concurrir á las fiestas cívicas que deben celebrarse en Sineu y Artá.

Se acuerda conceder la autorización solicitada para el prohijamiento de un niño expósito.

Se acuerda denegar el prohijamiento de otro niño expósito.

Se da cuenta de una instancia presentada por un vecino de Palma solicitando la autorización necesaria para recoger de la Inclusa á dos niñas sobrinas del recurrente; y resultando que éstas recientemente han quedado huérfanas, se acuerda no haber lugar á acceder á dicha solicitud hasta que el consejo de familia se haya constituido y resuelva lo procedente.

Se da cuenta de dos comunicaciones del director del Hospital, participando que igual número de alienados han terminado el período de observación sin que sus respectivas familias hayan incoado los expedientes de reclusión definitiva; acordándose remitir al señor Gobernador los certificados informativos del médico alianista.

Se acuerda suministrar un escribiente temporero al Jefe de Trabajos Estadísticos para trabajos urgentes del censo de población; acordándose destinar en dicho objeto á D. Mateo Pallicer.

La Diputación y los licenciadlos del Ejército.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador, transcribiendo una R. O. del presidente del Consejo de ministros por la que se ordena al presidente de esta Diputación expedir la credencial de oficial segundo de la depositaría á favor del sargento Miguel Nicolau Rigo; y que por el secretario de la corporación se expida certificación expresiva de los nombres y apellidos de todos los individuos que dependen de la Diputación, fechas del nombramiento y cargo que desempeñan. Acordándose exponer respetuosamente al Sr. Maura que si bien la ley de junio de 1885 limitó las facultades de las corporaciones de los empleados de sus dependencias, dejó subsistente en su integridad la facultad que su ley les concede para reformar la reorganización de sus servicios, y que al suprimir la plaza de auxiliar segundo de la depositaría se limitó hacer uso de esta facultad, sin que estuviera en su ánimo eludir el cumplimiento de la ley antes cita-

da toda vez que en virtud de la reforma quedó vacante otro destino comprendido en la misma ley, de la cual se dió conocimiento al ministerio de la Guerra para su provisión; suplicando en consecuencia que por contrario imperio se sirva dejar sin efecto dicha soberana resolución.

Cuentas

Se acuerda el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Subasta del Teatro principal

En conformidad con lo propuesto por el Sr. Barceló, se acuerda anunciar una tercera subasta para el arrendamiento del Teatro principal.

Y se levanta la sesión.

Gacetillas

El presidente de la Diputación provincial, D. José Alcover, nos ha remitido un ejemplar del Boletín Oficial extraordinario que contiene las listas electorales de esta provincia, rectificadas en el corriente año.

Esta mañana se han expuesto al público, en los escaparates de la relojería del Sr. Porcel, los premios ofrecidos por el Rey, el infante D. Carlos, los infantes María Teresa y Fernando de Baviera y el Sr. Schilling, para la tirada extraordinaria organizada por *La Veda*.

D. Elias Rivas Martínez se ha encargado nuevamente del juzgado de primera instancia del partido de Inca.

La fiesta que todos los años suele dedicar el pueblo de Orient á su Santo Patrón el primer Domingo de Agosto, ha sido trasla-

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Regreso de senadores.—Ovación á la Infanta.

Madrid 30 (11'00)

Casi todos los senadores que habían venido á esta Corte para tomar parte en las votaciones han abandonado Madrid.

Dicen de Valencia que la Infanta Isabel ha visitado algunos establecimientos benéficos de aquella capital.

Ha sido objeto de entusiastas ovaciones.

La situación en la Corea

Madrid 30 (11'05)

La situación en la Corea sigue agravándose.

Entre los coreanos va propagándose la indignación contra los japoneses.

Témesse ocurran nuevos desórdenes.

Los japoneses continúan ocupando militarmente algunos puntos.

Felicitaciones á Kindelán.—Un obsequio.

Madrid 30 (11'10)

El Sr. Kindelán ha recibido gran número de cartas felicitándole por haber salido ileso.

Sus compañeros de arma, además del banquete con que le han agasajado, tratan de ofrecerle un obsequio que sea un recuerdo de la accidentada excursión del intrépido aeronauta.

De Marruecos

Madrid 30 (11'15)

Despachos recibidos de Tánger dicen que las tropas imperiales continúan persiguiendo á los rebeldes.

Entre la vanguardia de las fuerzas del Sultán y las kábilas han ocurrido algunas ligeras escaramuzas.

Se hacen preparativos para un importante combate.

Esperanzas del Gobierno

Madrid 30 (11'20)

El Gobierno se muestra muy esperanzado respecto á los proyectos que se discutirán al abrirse de nuevo las Cortes.

Creo que algunos de los puntos más dificultosos de la labor parlamentaria han sido vencidos.

En cuanto al proyecto de administración local, el Gobierno opina que suscitará viva discusión; pero que, á lo último, lo sacará á flote.

El Duque de los Abruzzos

Madrid 30 (11'30)

En breve llegará á Cádiz el crucero italiano *Varesse*.

Dicho buque va al mando del Duque de los Abruzzos.

Este príncipe que tan alta coloca la ciencia de la navegación nació, como es sabido, en el palacio de nuestros Reyes.

La mesa del Congreso á San Sebastián para sanseonar las leyes.

Madrid 30 (11'35)

El jueves irán á San Sebastián, para someter á la sanción del Rey las leyes últimamente votadas, los Sres. Dato, Castells, Silvela y Marqués de Santa Cruz, que componen la mesa del Congreso.

dada, este año, al domingo siguiente, día oncc.

Según se nos ha manifestado esta mañana en el Gobierno civil, se ha impuesto recurso de alzada contra la multa de 250 pesetas que el señor Gobernador civil impuso á un sujeto que, diciendo ser secretario del Gobierno de provincia, influía cerca de varias jóvenes para que no comparecieran en la inspección de policía.

La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado al juzgado á una mujer que agredió á otra, infringiéndola, con una piedra, dos heridas leves: una en la parte superior de la ceja derecha y la otra en la parte posterior del hombro izquierdo.

La agresora fué conducida al dispensario de *La Cruz Roja*, en donde fué curada.

Después ingresó en el Hospital.

En Santany han sido apresados, por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, cinco bultos de tabaco de contrabando y otros dos en Santa Margarita.

El abogado D. Jaime Puig Barceló ha sido nombrado fiscal municipal de la ciudad de Felanitx.

El TÉ LIPTON es el mejor del mundo. Pídase en los colmados, droguerías y ultramarinos.

Servicios del Restaurant de Lince véase el anuncio en 4.ª página.

LIBRERIA RELIGIOSA Véase el anuncio insertado en 4.ª página.

Roleros de Torre y Campanarios véase el anuncio en 4.ª página.

Importante Para anuncios en este periódico, c.º dirigirse á M. Serra Bennasar.—Luz 21—Palma.

Los solidarios

Madrid 30 (11'45)

El Sr. Rusiñol ha manifestado que los solidarios celebrarán en breve una importante reunión para tratar del proyecto de administración local.

Además, propónense realizar una activa campaña de propaganda en Galicia y las provincias vascongadas.

Recio.

NOTA.—Al cerrar esta edición no hemos recibido aún la última tala de telegramas. Suponemos que la línea funciona con gran retraso, pues los anteriores telegramas los hemos recibido algunas horas más tarde que lo acostumbrado.

Bursátiles

Cambios facilitados por la casa

Palma-Postal

DE JOSÉ BALET

(Compra y venta de valores al contado.—Negociación de Cupones.—Cambio de toda clase de monedas.—Dirección Telegráfica y Telefónica «Postal»)

CALLE PALACIO, 16.—PALMA

Cambios 30 Julio 1907.

BOLSÍN 11 MAÑANA

Interior 4 p.	82'80
Nortes.	64'05
Alicantes.	89'20
Coloniales.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	00'00
Libras.	00'00

Cambios del 30 de Julio de 1907.

BOLSA 4 TARDE

Interior 4 p.	82'80
Amortizable 5 p.	101'90
Nortes.	64'00
Alicantes.	89'40
Coloniales.	70'70
Orenses.	24'50
Francos.	13'25
Libras.	28'25

BOLSA DE MADRID

Interior 4 p.	82'80
Amortizable 5 p.	101'95
Banco de España.	449'50
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	13'10
Libras.	28'30

BOLSA DE PARÍS

Exterior español.	90'22
Nortes.	257'00
Alicantes.	370'00

GAFAS

VENTAS

Cristal Roca Garantizado

Y DEMÁS CLASES

Composturas

FENOL COMELERAN

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc., Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Nuestros regalos

Un elegante abanico
POR CADA CIEN SUSCRIPTORES

CONDICIONES

1. Cada recibe lleva un número correspondiente á la suscripción.
2. Los recibos cuyas dos últimas cifras de dicho número, coincidan con las dos últimas del número que obtenga el premio mayor en el sorteo de 10 del próximo Agosto serán los favorecidos. Los recibos del 1 al 9 serán considerados como si la primera fuese cero.
3. Los que obtuvieren premio deberán presentar el recibo del mes de Julio en esta administración, la que les entregará un vale para recoger el regalo de la tienda de D. José Rovira plaza de Antonio Maura.
4. Los suscriptores foráneos, se servirán designar-nos persona á quien entregar el regalo, previa indicación del número de suscripción.

Servicios de la Compañía Transatlántica

de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M.^a CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos literales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor

directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, desee hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, n.º 4—Palma

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

DOCE AÑOS DE CRECIENTE EXITO

MARCAS

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, esolado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora sin fuegos y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejia Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermeidades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Sanea las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Para encargos dirigirse á

M. Serra Bennasar.—Luz, 21-Palma

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1907

Línea directa para el **Río de la Plata**
Saldrá de Barcelona el 21 de agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA
Línea para el **Brasil**
Saldrá de Barcelona el día 7 de agosto para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

Librería Religiosa
19, BRUSSA,

OBRAS ÚLTIMAMENTE RECIBIDAS

El Cristianismo en los tiempos presentes — tomo 3 — Los Dogmas del Credo — Bougaud.
La Voluntad Nacional frente al Jacobinismo — Viladevall.
Las Siete Palabras de Nro Sr. Jesucristo en la Cruz — Valencia.
Itinerario de la tierra al Cielo — Portugal
Del Destierro á la Patria — Agustí, S. J.
Directorio Espiritual — Ureña, S. J.
Geología y Paleontología — Landeser.
Amad á Jesús — Casteig
Espejo del alma religiosa ó Guía Espiritual — Besio.
Serangel — Perroy y Gracia La Cristiana del Japon — Hernando, preciosas novelas muy morales.

226 hojas distintas de estampas; 11.9 modelos es
tampas en tarjetas y cromolitografías

BROSSA, 19—PALMA

ANEMIAS-NEURASTENIA-IMPOTENCIA
Curación rápida y segura con la

EUTROFINA MARINÉ

Medicamento de ahorro, específico de las afecciones nerviosas y poderoso tónico-constituyente, indicado en todas las CONVALESCENCIAS, ANEMIAS, NEURASTENIAS, IMPOTENCIAS, AGOTAMIENTO, etcétera, preparado NEURO MÚSCULAR.

Dopélico en Palma.—Farmacia del Dr. VALENZUELA.—Plaza Cuarta

Vapores Directos

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá también del puerto de Palma el día 3 de Agosto, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona: el 12 de Agosto el vapor

BERENGUER EL GRANDE

se admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 20—Palma

Especialidades de la "PARFUMERIE ANTHÉTIQUE", de París

'Savon vert de L'Amiral, (Infallible remedio externo contra la obesidad. Enflaquece la parte del cuerpo que se desea.)
'Crème Georgia. (Fortalece y desarrolla los pechos de la mujer. Uso externo.)
Sachets-Abluions Théa. (Cura las enfermedades del cutis, manchas amarillentas, pecas, herpes, etc. Uso externo.)
Savon Shampoing Dlin. (Vigoriza el cabello y evita su caída, limpia y perfuma la cabeza.)

Otras especialidades de la misma casa para el embellecimiento de la mujer: 'Orème Théa', 'Poudre de riz Théa', 'Lait Théa', 'Savon Kenon', inmejorable jabón para la limpieza de la boca; vitalina formación del sarro y la cáries; de á los dientes la blanqueza del marfil. Para pedidos é informes á D. Juan González, plaza de Santa Eulalia 10—Palma.

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Restaurant de Lluch
de Damián Pons

Ment que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO {chocolate ó café con leche.} 0'50	ALMUERZO {chocolate.} 0'25
COMIDA {tercer con pollo, ter) (tilla, pollo en salsa, ensalad y fruta, café y licor.} 1'50	COMIDA {arroz á la mallonesa, (un plato de huevos) y fruta.} 1'00
CENA {sopa mallorquina, (huevo con patata, ensalada y fruta.} 1'00	CENA {sopa, huevos y fruta.} 0'75

Para convalidar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40
De 11 á 20 id. id. 0'35

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25
De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

LA INTERNACIONAL
Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Bosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

TÉ LIPTON
EL MEJOR DEL MUNDO
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce
proveedor de varios Soberanos
Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como a merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida más edulcorada en las reuniones de los principas y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactores, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

Trabajo
AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirijirse á Sociedad Hispano-Americana. Ronda de San Antonio 70, principal, primera. Franquear respuesta.

5 PESETAS DIARIAS
Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo de novedades elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA
Carmen 30 y 32, 2.ª 2.ª—Barcelona. Franquear respuesta.

OMEGA

Relojería SUIZA
Plaza de Fort, n.º 2
(—)
Relojes de oro, Plata, Metal y Acero Cronómetros,

Repetición, Cronógrafos, Calendarios
en todas las clases y marcas

Relojes de pared y sobremesa
MIQUEL GIBBENT
RELOJERO
TALLER PARA LA COMPOSICIÓN
de toda clase de Relojes
Se coleccion y componen Relojes de TORRE y CAMPANARIOS

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
EL AIBAF SERDNA
(anagamas) de Andrés y Fabie, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio es un nuevo tratamiento de su brillante éxito, destruyendo el propio nervio de la dentadura que le causa el dolor.

Este remedio no es preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que destruye y vence á los dolores que se anuncian, sin que el paciente sufra ni sea molestado.

Se vende en Palma Farmacia del Sr. Valenzuela, plaza Cuarta y en principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Comigite fragmenta.
Recupera sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Capuzas, 4 entre, Barcelona.

INTERESA
á los que se ausentan
El antiguo embalsador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalsajes y transporte de muebles.—Corresponsales en los principales puertos de España.—Se responde de returas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

SE VENDEN
Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.
Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad. Luz, 21, Palma.

ANUNCIOS MORTUARIOS
Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad—Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.

ASMA CATARRO
Cura definitiva con el POLVO de la Compañía de Seguros de Transportes de Marsella. El Polvo de la Compañía de Seguros de Transportes de Marsella cura definitivamente el Asma y el Catarro. Este medicamento es el más eficaz que se conoce para curar estas enfermedades. Se vende en todas las farmacias y droguerías.